



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Hoz y Costean  
Saúl Huerga De la Vega  
22/12/2025



Ayuntamiento de  
**Hoz y  
Costean**

NIF: P2216900G

Secretaría

En Hoz y Costean a 25 de noviembre de 2025 en la Casa Consistorial, a las 14 horas y 5 minutos, se reúnen los señores concejales siguientes, bajo la Presidencia del Sr Alcalde D Juan José Millaruelo Montaner , D José María Coscojuela Sesé , D Miguel Angel Ballabriga Giral y D José Luís Parra Pascau, excusando su asistencia Dª Natalia Vega Talavera y la Alcaldesa de Barrio de Salinas de Hoz, Dª Mª Pilar Naval Puyuelo, con el fin de desarrollar Sesión Plenaria con carácter Extraordinario.

Asiste D. Saúl Huerga de la Vega, en su condición de Secretario de la Corporación, que da fé del acto, con el fin de proceder a celebrar sesión de carácter extraordinario. La sesión se realiza habiendo sido convocada en la forma y con la antelación reglamentaria. Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, se pasó al examen de los asuntos que conforman el orden del día, de cuya deliberación y acuerdos se da cuenta a continuación.

#### ORDEN DEL DÍA

##### **PRIMERO. Adjudicación de las obras incluidas en el Plan POS 2025 de la Diputación Provincial de Huesca.**

Este Pleno decide, por unanimidad, adjudicar el contrato de “Obras Urbanización de un tramo de la C/ Mártires, zona iglesia, de Costean”, actuación financiada íntegramente con cargo al Plan de Cooperación Económica de Obras y Servicios (POS 2025) de la Diputación Provincial de Huesca, a CÉSAR GONZÁLEZ CLÚA, con NIF 18.040.080F, considerando que la oferta cumple los requisitos del pliego, no incurre en presunción de anormalidad y el licitador reúne la aptitud exigida, resultando además la única oferta válida presentada, en el marco del procedimiento abierto simplificado sumario, por el precio ofertado de 42.375,00 € (IVA incluido).

Este Pleno decide igualmente, por unanimidad, adjudicar el contrato de “Rehabilitación de fachadas de la Casa del Médico, en Hoz de Barbastro”, actuación financiada íntegramente con cargo al Plan de Cooperación Económica de Obras y Servicios (POS 2025) de la Diputación Provincial de Huesca, a CÉSAR GONZÁLEZ CLÚA, con NIF 18.040.080F, considerando que la oferta cumple los requisitos del pliego, no incurre en presunción de anormalidad y el licitador reúne la aptitud exigida, resultando además la única oferta válida presentada, en el marco del procedimiento abierto simplificado sumario, por el precio ofertado de 42.375,00 € (IVA incluido).

##### **SEGUNDO. Información sobre la adjudicación de las obras financiadas por el Plan PIP 2025 de la Diputación Provincial de Huesca.**

El Alcalde informa que vista la necesidad de ejecutar obras de acondicionamiento y mejora del firme de caminos municipales, con cargo al Plan de Impulso Provincial 2025 de la Diputación Provincial de Huesca (Línea 2), destinada a actuaciones en caminos de



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Hoz y Costean  
Juan José Millaruelo Montaner  
22/12/2025



Ayuntamiento de Hoz y Costean

Código Seguro de Verificación: T9AA AAFY WX9Q 4TVC WAUN

**Acta definitiva Pleno 25 de noviembre 2025 - SEFYCU 6424656**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hozycostean.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Hoz y Costean  
Saúl Huerga De la Vega  
22/12/2025



Ayuntamiento de  
**Hoz y  
Costean**

NIF: P2216900G

**Secretaría**

titularidad municipal, el Alcalde informa que ha resuelto adjudicar a Excavaciones y Obras ALFER, S.L. el contrato por un importe total de 13.893,87 € (IVA incluido). Las obras están finalizándose y se están completando con un repaso con la maquinaria refinadora por el Alguacil municipal.

### **TERCERO. Adhesión al Convenio PMSBAD (Plataforma de Medición y Servicios Básicos de Administración Digital).**

Se informa de la sugerencia de la DPH de suscribir el nuevo convenio entre la Secretaría de Estado de Función Pública y la CC.AA. de Aragón para la prestación mutua de soluciones básicas de administración digital, que pone a disposición del Ayuntamiento soluciones tecnológicas básicas de administración digital integradas en la plataforma SEDIPUALBA con la que trabaja este Ayuntamiento.

Visto lo cual el Pleno decide por unanimidad de los presentes adherirse al nuevo convenio y habilitar al Alcalde-Presidente como representante del Ayuntamiento para la firma de la declaración de adhesión.

### **CUARTO. Adhesión a centrales de contratación pública.**

Considerando el ofrecimiento de la Federación Española de Municipios y Provincias para facilitar los procesos de contratación por el Ayuntamiento de diversos servicios a través de su Central de Contratación, accediendo a contratos marco que evitan la tramitación del expediente completo de contratación, contando con todas las garantías legales, flexibilidad y respeto a la autonomía local, con condiciones económicas muy ventajosas para el Ayuntamiento.

El Pleno acuerda por unanimidad de los presentes la adhesión del Ayuntamiento.

El Alcalde igualmente, en el ejercicio de sus funciones de contratación, suscribirá la adhesión a los convenios que considere oportunos de la Central de Contratación Pública del Gobierno de Aragón.

### **CINCO . Despacho de Alcaldía.**

- Se informa de la reciente Junta de Alcaldes de la Agrupación Secretarial de Ayuntamientos de Salas Altas, Salas Bajas y Hoz y Costean, donde entre otros se ha tomado el acuerdo de limitar la atención al público a un día en cada uno de los tres Ayuntamientos, dejando dos días de trabajo flexible para los tres municipios que se realizará por el Secretario en régimen de teletrabajo.

- Se informa de la terminación de la obra de instalación de barandillas en Salinas de Hoz.

- Se informa de la fase final de las obras de cerramiento de la "Casa del Médico" de Hoz de Barbastro.



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Hoz y Costean  
Juan José Millanuelo Montaner  
22/12/2025



Ayuntamiento de Hoz y Costean

Código Seguro de Verificación: T9AA AAFY WX9Q 4TVC WAUN

**Acta definitiva Pleno 25 de noviembre 2025 - SEFYCU 6424656**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hozycostean.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Hoz y Costean  
Saúl Huerga De la Vega  
22/12/2025



Ayuntamiento de  
**Hoz y  
Costean**

NIF: P2216900G

**Secretaría**



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Hoz y Costean  
Juan José Millanuelo Montaner  
22/12/2025

- Se informa de la asistencia del Alcalde a la reunión convocada por vecinos de Costean donde le transmitieron diversas quejas y solicitudes.

- Se informa de las acciones de disciplina urbanística emprendidas en Costean.

- El Alcalde quiere transmitir a los vecinos que eviten abusar del servicio del 112, en particular para la denuncia de la presencia de perros en la calle. El Ayuntamiento está adherido al convenio de perrera de la DPH, que actuaría en caso de ser necesario.

- El Alcalde informa de su asistencia a la reunión convocada por el Obispado de Barbastro para la presentación de novedades en la Diócesis.

- Se informa del avance en el proyecto de traída de aguas desde el Canal del Cinca hasta Salinas. Se está negociando concretar una subvención con DPH que la haga posible en el próximo año.

- Se están valorando soluciones de limpieza para las dependencias municipales y los Consultorios médicos, que garanticen el servicio dentro de la legalidad y acorde a las posibilidades presupuestarias del Ayuntamiento.

- Se están valorando soluciones a las quejas de los vecinos por las bajas temperaturas del Centro Social de Hoz de Barbastro a la hora de realizar actividades deportivas, la insonorización del pabellón, así como la entrada de agua por el marco de las ventanas.

- El Concejal D José María Coscojuela Sesé muestra su disconformidad con el modo en que se está atendiendo las quejas de los ciudadanos, excesivas bajo su punto de vista, no mereciendo tantas atenciones, y decide abandonar el Pleno a las 14:45.

### **SEIS . Ruegos y preguntas.**

El Concejal D José Luís Parra Pascau plantea si se podría recuperar alguna red de internet WI-FI para el uso de los ciudadanos en abierto en las dependencias municipales, una vez se canceló por la DPH el programa de Internet Rural. Se estudiarán las posibilidades, siempre sin afectar la seguridad del uso de redes por la Secretaría municipal.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión por la Presidencia, a las 14 horas y 55 minutos del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario. DOY FÉ

Vº Bº  
El Alcalde

El Secretario



Ayuntamiento de Hoz y Costean

Código Seguro de Verificación: T9AA AAFY WX9Q 4TVC WAUN

**Acta definitiva Pleno 25 de noviembre 2025 - SEFYCU 6424656**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hozycostean.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3